



DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RSC/MHE/JGC/RHC/LGU/Igu

000491

ORD. N° _____/

ANT. : Folio N° AO029T0000849

MAT. : Respuesta Transparencia

LOS ÁNGELES, 27 MAR 2020

DE: DIRECTOR SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A: SEÑORA ROSA MORGADO
rmorgado@avla.com

Junto con saludar, informamos a usted que hemos recibido solicitud de transparencia, con fecha 05 de marzo del año en curso, folio N°AO029T0000849, en la cual requiere lo siguiente: "Agradeceré me puedan apoyar con las siguientes consultas del documento que les adjunto, de la planilla masiva: 1.- %avance físico real, 2.- %avance programado, 3.- fecha de término contractual, 4.- Observaciones del proyecto".

Excel con información requerida.

En relación a su solicitud, adjunto envío Planilla

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




RODRIGO SIERRA CONTRERAS
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Ord. N°78/23.03.2020

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

Lucia Gonzalez

De: Juan Carlos Gonzalez <juancarlos.gonzalez@ssbiobio.cl>
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2020 8:41
Para: Lucia Gonzalez
CC: manuel.herbage@ssbiobio.cl
Asunto: CURSAR RESPUESTA SOLICITUD TRANSP. ROSA MORGADO

Bien Lucía

Dele curso a la respuesta pues el tema de habilitación de dependencias justifica los tiempos en el caso de Gemko.

Enviado desde mi iPad
Juan Carlos González Campos
Auditor SSBB

El 26-03-2020, a la(s) 07:54, Lucia Gonzalez <lucia.gonzalez@ssbiobio.cl> escribió:

Estimado

Le recuerdo que tenemos pendiente de visto bueno este oficio. Saludos cordiales,

Lucía González Ureta

Encargada Transparencia Pasiva y Asesora
Departamento de Participación Ciudadana
Servicio de Salud Biobío
Teléfono: (+56 43) 2332543 | Anexo: 432543 |
<image002.jpg>

De: Lucia Gonzalez [mailto:lucia.gonzalez@ssbiobio.cl]
Enviado el: martes, 24 de marzo de 2020 16:56
Para: juancarlos.gonzalez@ssbiobio.cl
CC: 'erika.quijada@ssbiobio.cl' <erika.quijada@ssbiobio.cl>
Asunto: RV: RESPUESTA SOLICITUD TRANSP. ROSA MORGADO

Adjunto envío modificación de respuesta de la señora Rosa Morgado, no creo que sea necesario modificar el oficio, que opina usted??. Saludos cordiales,

Lucía González Ureta

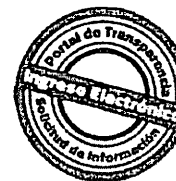
Encargada Transparencia Pasiva y Asesora
Departamento de Participación Ciudadana
Servicio de Salud Biobío
Teléfono: (+56 43) 2332543 | Anexo: 432543 |
<image002.jpg>

De: erika.quijada@ssbiobio.cl [mailto:erika.quijada@ssbiobio.cl]
Enviado el: martes, 24 de marzo de 2020 15:08
Para: 'Mariela Cabezas' <mariela.cabezas@ssbiobio.cl>;
lucia.gonzalez@ssbiobio.cl
CC: manuel.herbage@ssbiobio.cl

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío con fecha 05/03/2020 con el N°: AO029T0000849. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico rmorgado@avla.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 02/04/2020 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Servicio de Salud Bío-bío podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: AO029T0000849 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	rmorgado@avla.com
Solicitud	Estimados, agradeceré me puedan apoyar con las siguientes consultas del documento que les adjunto. de la planilla masiva: 1- % avance físico real 2- % avance programado 3- fecha de término contractual 4- Observaciones del proyecto saludos cordiales,
Observaciones	
Archivos adjuntos	SERVICIO_DE_SALUD_BIO_BIO.xlsx
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	rosa
Apellido Paterno	morgado
Apellido Materno	guerrero

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	LAS CONDES

ASEGURADO	DSTOMADOR	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	%AVANCE FISICO	% AVCE PROGRAMADO	FECHA TERMINO	OBSERVACIONES PROYECTO
RUT - R616073001 - SERVICIO DE SALUD BIO BIO	GEMCO GENERAL MACHINERY S.A	76142730K	ADQUISICION E INSTALACION MANTENCIONES PREVENTIVAS Y CAPACITACION; AUTOCLAVES" ID 1057804-24-LQ19	90%	10%	29-05-2020	Hospitales están realizando ultimas adecuaciones.
RUT - R616073001 - SERVICIO DE SALUD BIO BIO	K. Y P. SERVICIOS LTDA.	760245380	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE SALUD BIO BIO, BAJO LA ID 1057414-24-LP19	6%	6%	31-01-2022	Con inicio del contrato a contar del 1 de Enero del 2020, periodo de contratación de 36 meses del Servicio de Guardia y Seguridad.
RUT - R616073001 - SERVICIO DE SALUD BIO BIO	VIELCO INGENIERÍA SPA	762001268	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, ADIESTRAMIENTO, MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL HOSPITAL DE HUEPIL DEL SERVICIO DE SALUD BÍO BÍO" ID N°1057804-38-LE19	100%	100%	06-03-2020	La empresa tuvo un retraso de una semana respecto a la carta Gantt.